

El día 22 de Junio de 2007, 6 días después de que Enrique Bueno apoyara con su voto la investidura como alcalde, José Luis Vega, firmó con Solares un pacto para privatizar la Piscina, la Limpieza y Recogida de Basuras, y el Servicio de Agua y Alcantarillado.

Transcribimos el documento firmado por José Luis Vega y Solares, en el que nuestros vecinos podrán comprobar la categoría moral del candidato del PSOE a la Alcaldía de Corvera.

De este documento firmado por José Luis Vega y Solares, hemos borrado las referencias que en el mismo se realizan a terceras personas, ajenas a las maniobras de estos dos personajes, en aras de proteger su privacidad, tal como establece la Ley de Protección de Datos.

Deseamos con esta publicación que la población de Corvera conozca la doblez y la catadura moral del Oportunista, José Luis Vega, nuevamente candidato del PSOE a la alcaldía de Corvera, que tiene la virtud de algunos magos: aparece y desaparece a su conveniencia.

Aparece cuando tiene algo que ganar, desaparece en cuanto no hay ganancia.

Pertenece a esa "(de)generación" de políticos del PSOE que podríamos llamar "los joseluis": José Luis Vega, José Luis Iglesias Riopedre, etc., capaces de venderse al mejor postor según como soplen los vientos de cada momento político, e incapaces de asumir sus responsabilidades cuando lo que toca es defender unos ideales que muchos les suponen, pero de los que carecen.

El señor Vega ha hecho gala ostensible de sus capacidades en Corvera. Con las elecciones perdidas, en la pasada legislatura fue capaz de firmar un pacto secreto con el Partido Popular con el único objetivo de alcanzar el poder costase lo que costase.

Qué inmoralidad apellidarse socialista y no tener un gramo de ideología para sustentarlo.

Sea como fuere, tras el pacto secreto y el golpe de mano dado en el Ayuntamiento, el señor Vega alcanzó el poder, aunque de forma efímera. Tras algo más de un año de mandato, el patente desgobierno y la evidente incapacidad de liderazgo del señor Vega determinó su paso a la oposición, y fue en ese momento cuando, de nuevo, afloraron sus virtudes de mago.

El papel de líder de la oposición en Corvera no servía adecuadamente a sus ambiciones, por lo que decidió abandonar su amada Corvera y "sacrificarse", aceptando un puesto en el Gobierno Regional, al lado de otros "joseluis" como él.

Parece que en estos episodios, Enrique Bueno actuó de despistado interesado.

Ser alcalde en lugar del alcalde, o en su defecto concejal de urbanismo "para arreglar el Concejo" eran las aspiraciones de Bueno, concejal de Izquierda Unida.

Como en un cuento de hadas, negoció con los socialistas, esos hermanos de sangre, un pacto de legislatura pero, puesto que los votos de los dos socios "de izquierdas" eran insuficientes, era necesario para alcanzar el poder contar con los votos del PP, y esa alianza Bueno no podía reconocerla públicamente.

El fin de esta operación, que era evidentemente desalojar a la USPC, (partido ganador de las elecciones), de la alcaldía, justificaba los medios, y los medios para el pacto sólo podían pasar por acuerdos secretos y espurios que tanto Bueno como Izquierda Unida no podían ignorar.

Pero Bueno no lo sabía, se hacía el despistado, miraba para otro lado. Algunos bienintencionados pensarán que fue engañado. La mayoría sabemos que tan sólo aparentaba ignorancia para esconder un interés torticero.

Recordemos que apoyó ciegamente al PSOE cuando regaló a los ricos, los 2.796 m² de bajos comerciales propiedad municipal en la cuesta de los Campos, que afortunadamente, hoy vuelven a ser del Ayuntamiento gracias al trabajo de la USPC.

¡Qué lástima creerse Marx y ser una marioneta en manos de un ilusionista!

Tras hacerse público este pacto secreto entre Vega y Solares ¿Volvería Bueno a pactar con Vega?



COMPROMISO POR LA ESTABILIDAD
CONCEJO: CORVERA DE ASTURIAS
PARTIDO POPULAR & PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
LEGISLATURA 2007/2011

En Corvera, a 22 de junio de 2007

REUNIDOS

De una parte D. JOSÉ LUIS VEGA ÁLVAREZ, Secretario General del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL EN CORVERA DE ASTURIAS, y actuando en este caso en esa condición.

Y de otra parte D. LUÍS SOLARES PORTAL, Presidente del PARTIDO POPULAR EN CORVERA DE ASTURIAS, y actuando en este caso en esa condición.

MANIFIESTAN

PRIMERO.- La intención por parte de ambas agrupaciones, Partido Popular de Corvera de Asturias y Partido Socialista Obrero Español de Corvera de Asturias, de llegar a un acuerdo para la gobernabilidad del Concejo citado anteriormente.

SEGUNDO.- El interés en el cumplimiento del presente Compromiso por la Estabilidad durante la legislatura 2007/2011.

CLÁUSULAS

PRIMERO.- Facilitar la tarea de oposición liberando al portavoz con unas retribuciones netas de 21.000,00€ anuales, pagaderos en 14 mensualidades, durante la legislatura 2007/2011.

SEGUNDO.- Actuará como presidente de la comisión de fiestas en Corvera de Asturias D. LuíS Bautista Solares Portal.

TERCERO.-

CUARTO.- Impulsar la modernización de los servicios municipales para crear un Ayuntamiento ágil y resolutivo, conforme al siguiente programa de externalizaciones:

- Piscina Municipal de Las Vegas. El proceso de externalización comenzará el 1 de octubre de 2007 y finalizará el 3 de diciembre del mismo año. Correrá por cuenta del Ayuntamiento de Corvera de Asturias la instalación de la



maquinaria pertinente para su funcionamiento integral y correrá con los gastos anuales de energía, agua y mantenimiento de los sistemas de climatización.

- Limpieza y recogida de basuras. El proceso de externalización comenzará el 31 de agosto de 2007, cumpliendo con lo siguiente:

1. Confección de un Anteproyecto de servicios.
2. Elaboración de un presupuesto que justifique dicho anteproyecto (elaborado por una ingeniería externa).
3. Sometimientto de dicho anteproyecto a la aprobación de la intervención municipal.
4. Se contrata una asistencia técnica que elabore unos Pliegos de Condiciones del Concurso y la evaluación de las ofertas que se presenten.
5. Comunicación a COGERSA de la intención de sacar a concurso el servicio.
6. Con el anteproyecto y el informe de intervención, y los pliegos de condiciones técnicas y administrativas se somete a aprobación de la Junta de gobierno o comisión correspondiente (dependiendo como se estructure el Ayuntamiento)
7. Publicación en el BOPA.
8. Presentación de proposiciones.
9. Apertura de ofertas.
10. Evaluación de las ofertas por parte de la asistencia técnica.
11. Confección de una Mesa de Contratación.
12. Aprobación de la propuesta de adjudicación efectuada por la ingeniería por parte de la mesa de contratación.
13. Adjudicación mediante pleno del Ayuntamiento.

- Agua y alcantarillado. El proceso de externalización comenzará el 2 de julio de 2007 cumpliendo con lo siguiente:

1. ACTUACIONES PREPARATORIAS DEL CONTRATO
 - o ESTUDIO PRELIMINAR: Elaboración de un estudio preliminar sobre la situación actual del Servicio de Aguas en el que se analice su situación técnica y económica entre otros aspectos fundamentales que contendría:
 - Proyecto de explotación de los servicios a licitar
 - Reglamento del Servicio/s
 - Pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares
 - o Este estudio será realizado por una empresa externa.
 - o PLAZO: no hay un determinado plazo para realizar estos borradores.



COMPROMISO POR LA ESTABILIDAD CORVERA DE ASTURIAS



COMPROMISO POR LA ESTABILIDAD CORVERA DE ASTURIAS



- EXPOSICIÓN PÚBLICA: Aprobación inicial por el Ayuntamiento del contenido del estudio preliminar y trámite de exposición pública de la documentación elaborada para la posible presentación de alegaciones
- PLAZO: 1 mes de exposición

2. LICITACION Y ADJUDICACION DEL CONTRATO

- APROBACIÓN POR EL PLENO: Sin haber alegaciones, o resolviéndose éstas, aprobación por el Pleno del Ayuntamiento de los Pliegos de Cláusulas Administrativas, Técnicas y Anteproyecto de Explotación, y demás documentación elaborada. Se requiere mayoría simple.
- LICITACIÓN PÚBLICA: Constitución de la Mesa de Contratación y publicación en el B.O.P.A. del anuncio de licitación de concurso abierto por procedimiento ordinario con un plazo de presentación de ofertas por los licitadores mínimo de 26 días (art. 78 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas)
- VALORACIÓN DE OFERTAS: Valoración de ofertas por los miembros de la mesa de contratación y con la solicitud de los informes técnicos precisos para su valoración. Los informes técnicos pueden ser elaborados por la misma empresa que hubiese sido contratada para la elaboración de los Pliegos y del Anteproyecto de Explotación art. 81 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas)
- ADJUDICACIÓN: Adjudicación del concurso mediante la elevación por la mesa de contratación de propuesta razonada de adjudicación al Órgano de Contratación. Aprobación definitiva de la propuesta de adjudicación por el Pleno del Ayuntamiento (art. 82 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas)

El proceso de externalización (desarrollándose de la manera más ágil y resolutive posible y dentro de la legalidad vigente) de los servicios anteriormente descritos se confeccionará, elaborará y ejecutará en colaboración directa entre D. Luis Solares Portal y D. José Luis Vega Álvarez.

QUINTO.-

Y en prueba de conformidad firman el presente convenio en el lugar y la fecha arriba indicados,

D. Luis Bautista Solares Portal
PRESIDENTE
PP DE CORVERA DE ASTURIAS

D. José Luis Vega Álvarez
SECRETARIO GENERAL
PSOE DE CORVERA DE ASTURIAS

314

LEGISLATURA 2007/2011

La legislatura de las apariciones y desapariciones del señor Vega ha pasado.

¿Será capaz de volver a intentar un truco de magia?

Ya nos ha dicho que si es elegido alcalde se debe al pueblo, pero si es elegido solo concejal se debe al PSOE.

El truco ya está muy visto.

¿Querrán los ciudadanos de Corvera volver a ser engañados por un "joseluis" escapista?

UNIÓN SOCIAL PROGRESISTA DE CORVERA USPC

"LA VERDAD ES LO QUE ES, Y SIGUE SIENDO VERDAD AUNQUE SE PIENSE AL REVÉS"
(Antonio Machado)

✓ **JOSÉ LUIS VEGA FIRMÓ UN PACTO CON SOLARES, ¿TRAICIONANDO? A ENRIQUE BUENO.**

✓ **¿HA SIDO BUENO UNA MARIONETA... O SABE MÁS DE LO QUE APARENTA?**

LEE, INFÓRMATE Y DECIDE QUIÉN DEFIENDE TUS INTERESES COMO CIUDADANO DE CORVERA

UNIÓN SOCIAL PROGRESISTA DE CORVERA USPC